

001471c79311d05c707e71260c0d23A

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.calasparra.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30013>

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía nº 2023 - 2361, de 21 de diciembre, se autorizó y dispuso con cargo a la aplicación presupuestaria 3401.48914, del presupuesto municipal vigente, otorgar subvención directa nominativa a Elia Cuadrado Zapata con DNI nº 24470542Z, por un importe total de 500,00 euros, para gastos de deportistas de alto rendimiento.

Visto, informe de Tesorería de adecuación del gasto al Plan de Disposición de Fondos, de 22 de diciembre de 2023.

Visto el Informe de fiscalización favorable fase del gasto: P, de 28 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y las atribuciones sobre ordenación de pagos establecidas en el artículo 186 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 41.18 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del PACAP.

RESUELVO,

PRIMERO.- Otorgar la subvención directa nominativa con cargo a la aplicación presupuestaria 3401.48914, del presupuesto de gastos de la Corporación para 2023, al siguiente beneficiario por la cantidad que se indica:

BENEFICIARIA	IMPORTE
Elia Cuadrado Zapata con DNI nº 24470542Z	
Representado por su madre, debido a su minoría de edad, Dña. Concepción Zapata Aparicio, con DNI nº 48301393J	500,00 euros

SEGUNDO.- Ordenar el pago anticipado del 100% del importe de la subvención a Elia Cuadrado Zapata con DNI nº 24470542Z, para gastos a deportistas de alto rendimiento, previamente autorizado por Resolución de Alcaldía nº 2023 - 2361, de 21 de diciembre, contando con consignación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto municipal, según se indica a continuación:

Ejercicio	Aplicación Presupuestaria	Importe	Impuestos	Total	RC
2023	3401.48914	500,00 euros	0%	500,00 euros	1

TERCERO.- La subvención se abonará en UN solo pago, en la cuenta del beneficiario, a la firma de esta Resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
TERESA GARCIA SANCHEZ (AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA)	Alcaldesa-Presidenta	29/12/2023 13:53

